

Guayaquil, 16 de Abril del 2015

Señores

ACCIONISTAS DE

LIBITRACORP SA.

Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa LIBITRACORP SA. Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2014.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA

LIBITRACORP S.A. Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa se dedicara a la intermediación del transporte por medio de personas naturales o jurídicas debidamente autorizadas por los organismos competentes ubicadas en AV PLAZA DANIN Y MIGUEL H ALCIVAR MZ C SL 12 en la ciudad de Guayaquil - Ecuador.

2. ASPECTOS CONTABLES

Se registra transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2014, LIBITRACORP SA ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2014, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa LIBITRACORP SA., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



C.B.A. CARLA MAVEL ALCIVAR CHOEZ

COMISARIO PRINCIPAL

LIBITRACORP SA